



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

N.16

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

**MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS
INTERNACIONALES PARA TRANSMISIONES
RADIOFÓNICAS Y DE TELEVISIÓN**

SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN

Recomendación UIT-T N.16

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T N.16 se publicó en el fascículo IV.3 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación N.16

SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN

A veces, en el periodo preparatorio, cuando no se está efectuando una transmisión de prueba, y, durante las pausas, cuando no se está efectuando una transmisión radiofónica, es muy conveniente para los organismos de radiodifusión disponer que sus estudios y emisoras transmitan *señales de identificación* por la conexión radiofónica internacional y los circuitos de conversación, mientras no se estén utilizando, para indicar que los circuitos están conectados. Durante el periodo preparatorio, particularmente, la señal de identificación servirá para indicar la transmisión radiofónica para la que se utilizará el circuito.

La señal de identificación no será radiodifundida, por lo que no será percibida por los radioyentes, pero se transmitirá de un extremo a otro de la conexión internacional utilizada para la transmisión radiofónica, desde el punto de salida del programa hasta el punto de llegada.

El nivel de la señal de identificación aplicada a una conexión radiofónica no debe ser superior a un nivel de potencia media absoluta de -15 dBm0.